



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00970037-UNC-ME#FCS

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por **BEATRIZ BARBOSA DNI 22159348**, estudiante de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas a fin de que se le reconozca como equivalencia El seminario Internacional: "**La calidad democrática en la era de la globalización, las redes sociales y la emergencia de nuevos sujetos políticos**", dictado por la Red Clacso de Programas en Ciencias Sociales, horas durante los meses de abril de 2019 a abril de 2020 con una carga horaria total de 120 hs. que fuera aprobado el 22 de junio de 2020, con calificación de 9 (nueve) puntos.

CONSIDERANDO

-Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por la alumna, surgen que tanto las cargas horarias como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado.

-Que el Comité Académico de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas y la Dirección del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dichas equivalencias;

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a **BEATRIZ BARBOSA DNI 22159348** El seminario Internacional: "**La calidad democrática en la era de la globalización, las redes sociales y la emergencia de nuevos sujetos políticos**", dictado por la Red Clacso de Programas en Ciencias Sociales, horas durante los meses de abril de 2019 a abril de 2020 con una carga horaria total de 120 hs. que fuera aprobado el 22 de junio de 2020, con calificación de 9 (nueve) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de **APROBADO** el seminario: "**Políticas, Ciencia y Tecnología (69-090V3)**", correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 141 / 2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088